

RESUMEN EJECUTIVO

MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL



ASEA

AGENCIA DE SEGURIDAD
ENERGÍA + AMBIENTE



PLANTA DE ALMACENAMIENTO Y
DISTRIBUCIÓN DE COMBUSTIBLES
- LERMA EDO. MEX.

GRUPO NACIONAL DE RED
GASOLINERA, S.A. DE C.V.



Miembro de la Academia
Mexicana de Impacto Ambiental

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto es una Planta de Almacenamiento y Distribución de Combustibles (Petrolíferos) que se colocará para dar servicio en la región a Estaciones de Servicio.

El proyecto corresponde a una actividad y obra nueva, las actividades que se desarrollarán son competencia de la federación en Materia de Impacto Ambiental de acuerdo a lo establecido en la Ley de Hidrocarburos y la entrada en vigor de la Agencia de Energía, Seguridad y Ambiente.

El alcance del presente estudio incluye el área del predio que será utilizada por el proyecto.

El proyecto cumplirá con lo especificado en las Normas de PEMEX y la ASEA y sus referencias a normas internacionales ANSI, ASME y NFPA.

Los elementos ambientales y originales en el área ya fueron desplazados por la actividad agrícola del área.

Ubicación:

Calle y Número	PRIV. SIN NOMBRE No. 4
Colonia	EL ESPINO PERALTA
Municipio	LERMA
Estado	MEXICO
Código Postal	52020

Poligonal.



Coordenadas

Vértices	UTM	
	X	Y
1	440917.11	2143998.12
2	441028.76	2143930.12
3	440937.48	2143806.03
4	440903.35	2143886.46
5	440894.09	2143948.91
Altitud		2,578 msnm

Datum: ITRF92 = WGS84

Dimensiones del proyecto

Superficie Total del Predio ¹	11,971.70 m ²
Área para el proyecto	11,971.70 m ²
Superficie a afectar (Vegetación secundaria de temporal)	0 m ² aprox.
Superficie para obras permanentes	Igual que área para el proyecto

DATOS DE PROYECTO		
DATOS DE PROYECTO: AREAS DE LA E.S.		
CONCEPTO	M2	%
AREA DE OFICINAS	61.93	0.51
CASETA DE VIGILANCIA 1	10.30	.08
CASETA DE VIGILANCIA 2	5.92	.05
ZONA DE DESPACHO (TECHUMBRE)	338.98	2.83
ZONA DE DESCARGA (TECHUMBRE)	89.95	0.75
PISO DE AREAS DE CARGA Y DESCARGA (CONCRETO)	812.40	6.78
AREA DE CIRCULACION (AREA PERMEABLE)	6680.58	55.80
AREA DE JARDIN (AREA PERMEABLE)	627.14	5.57
AREA DE MANTENIMIENTO MECANICO (TECHUMBRE)	287.43	2.40
CUARTO DE MAQUINAS (BOMBAS)	24.52	0.20
CUARTO ELECTRICO	8.06	.07
DIQUE DE TANQUE DE 600m3 (GASOLINA MAGNA)	415.72	3.47
DIQUES DE TANQUES DE 80m3 (GASOLINA PREMIUM)	168.42	1.40
DIQUE DE TANQUE DE 300m3 (DIESEL)	277.85	2.32
TANQUE DE 450m3 (AGUA DE PCI)	235.75	1.97
AREA DE CIRCULACION NO PERMEABLE	1895.15	15.8
AREA TOTAL	11.971.71	100

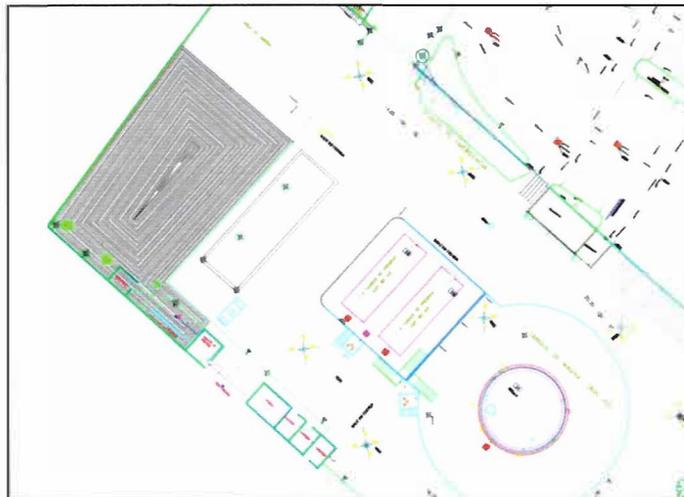
¹ En m²

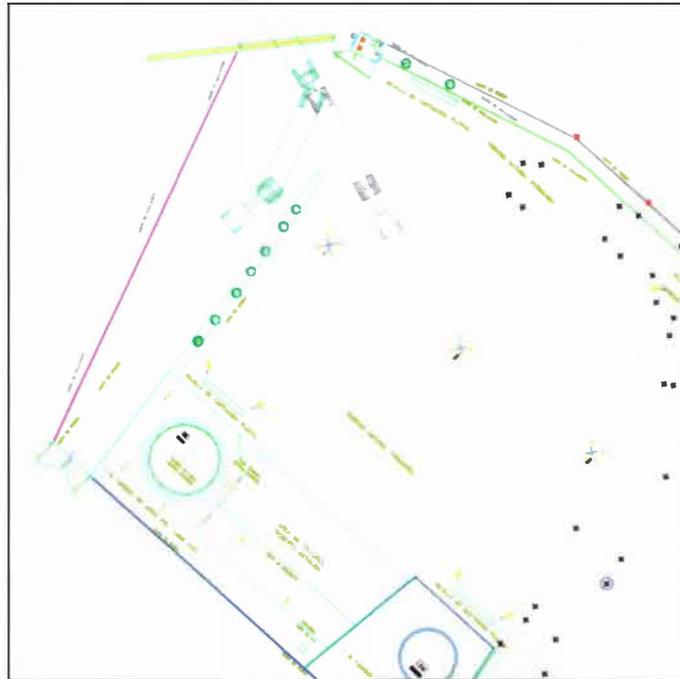
DESCRIPCION DE LA OBRA

El proyecto está constituido por la siguiente infraestructura:

PLANTA BAJA

Infraestructura	Observaciones
Sanitario	Se ubica al suroeste del predio
Cuarto de Control	Se ubica al suroeste del predio
Oficina	Se ubica al sur del predio a un costado del almacén 1
Almacén 1	Se ubica a un costado de la oficina
Almacén 2	Se ubica a un costado del almacén 1
Comedor	Se ubica a un costado del almacén 2
Cuarto Eléctrico	Se ubica al centro del predio a un costado del cuarto de bombas
Cuarto de Bombas	Se ubica a un costado del cuarto eléctrico
Planta de Emergencia	Se ubica al oeste del cuarto de bombas
Caseta de Vigilancia	Se ubica en el acceso norte
Caseta de Vigilancia	Se ubica en el acceso sur
Tanque de Agua contra Incendio	Se ubicará al oeste del predio con capacidad de 450,000 Lt
Cisterna	Se construirá una cisterna con capacidad para 13,000 lt



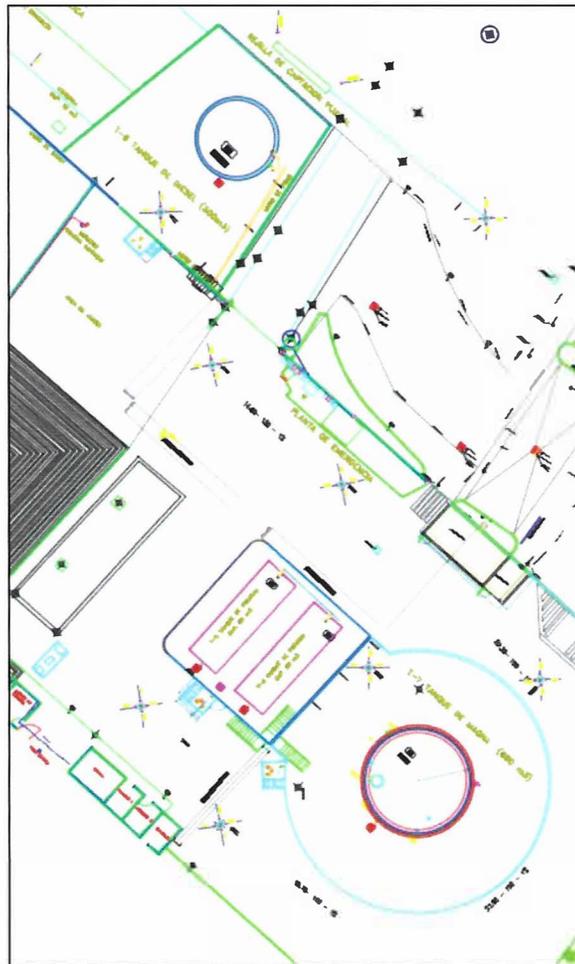


Nota: Los diagramas no se encuentran a escala.

ÁREA DE TANQUES

El área de tanques de almacenamiento de combustibles estará integrada en dos áreas, una en el acceso sur para gasolina Magna y Premium y otra al centro del predio para diésel.

No. de tanque	Características del Tanque	Capacidad máxima	Combustible almacenado
Tanque 1	Tanque de doble pared	600,000 l	MAGNA
Tanque 2	Tanque horizontal doble pared	80,000 l	PREMIUM
Tanque 3	Tanque horizontal doble pared	80,000 l	PREMIUM
Tanque 4	Tanque de doble pared	300,000 l	DIESEL
Total almacenado		1,060,000 L	

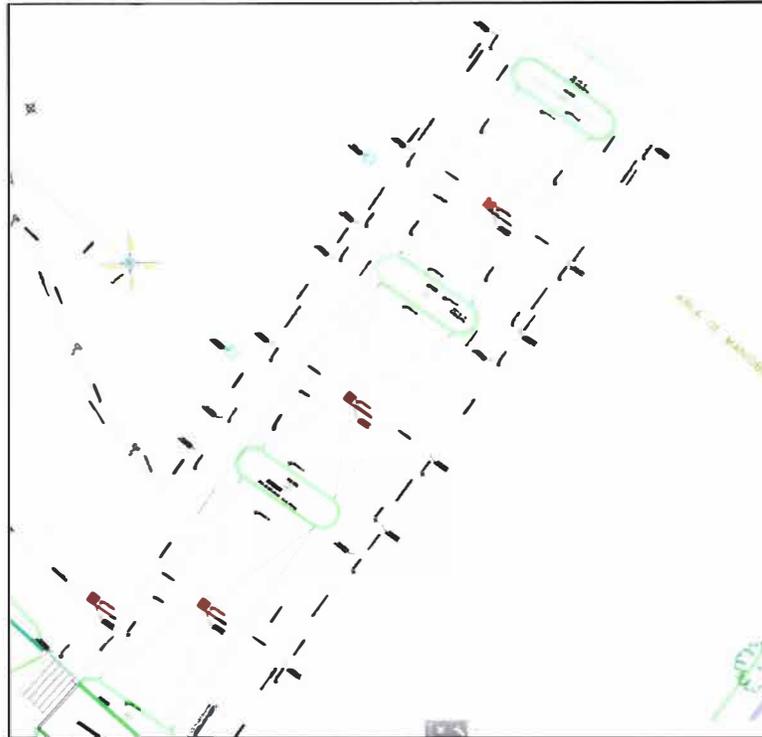


ÁREA DE DISPENSARIOS

El área de dispensarios se encuentra ubicada en una zona al centro del predio para diésel y gasolinas.

Dispensarios	Cantidad	Posiciones de Carga	No de mangueras	Observaciones
DISPENSARIO 1 PRODUCTO: MAGNA	1	2	2	
DISPENSARIO 2 PRODUCTO: PREMIUM	1	2	2	
DISPENSARIO 3 PRODUCTO: DIESEL	1	2	2	
TOTAL	3	6	6	

DISPENSARIOS GASOLINAS Y DIESEL



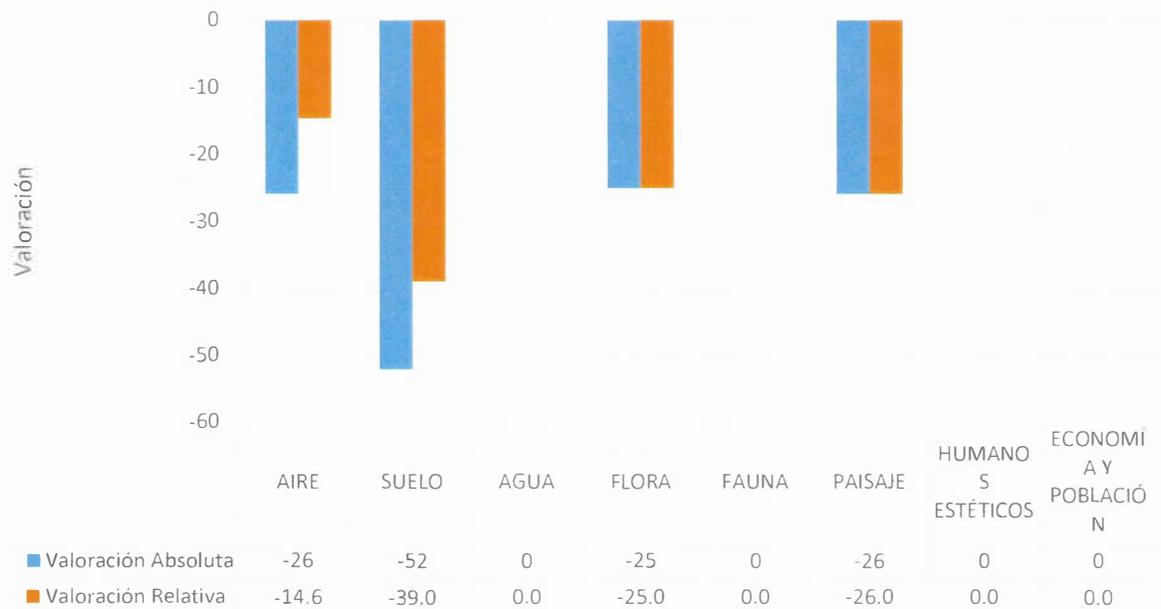
Evaluación de los impactos

Una vez depurada la matriz de importancia, se identificaron los siguientes impactos ambientales:

	Impactos positivos	Impactos negativos	Total
Preparación del sitio	0	2	2
Construcción	0	3	3
Operación y Mantenimiento	2	4	6
Total	2	9	11

FACTORES AMBIENTALES AFECTADOS

FACTORES AMBIENTALES EN ETAPA DE PREPARACIÓN Y CONSTRUCCIÓN



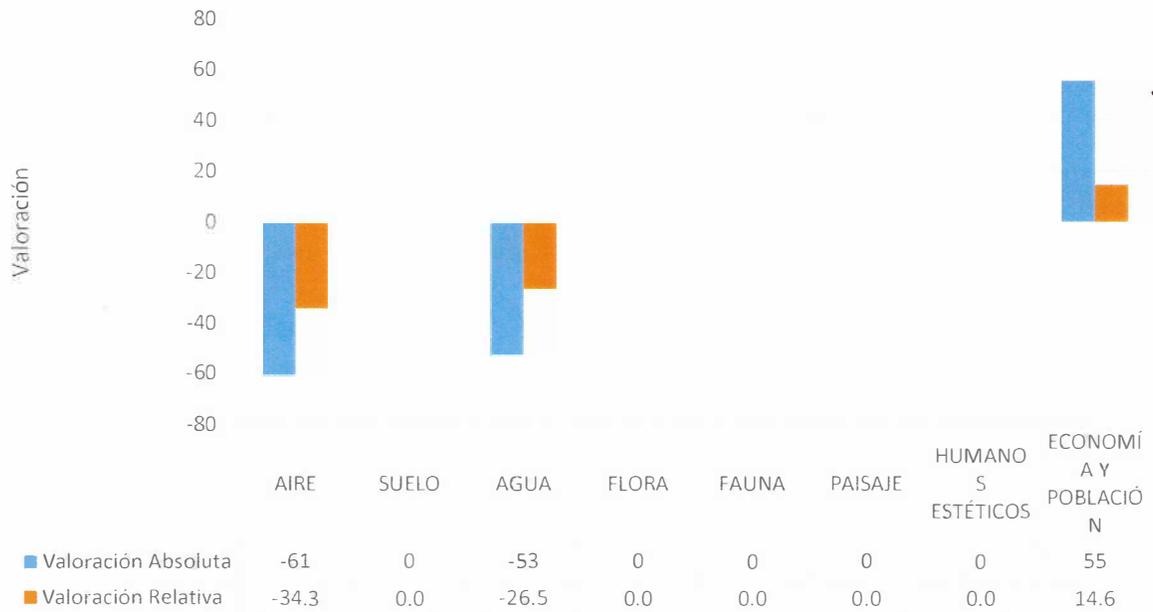
Gráfica V.1. Factores ambientales afectados en las etapas de Preparación y Construcción

En la etapa de preparación y construcción, los factores ambientales más afectados por orden y en valoración relativa fueron los siguientes:

1. Suelo
2. Paisaje
3. Flora
4. Aire

Esta etapa del proyecto ya ha sido finalizada por lo que los impactos registrados ya han cesado.

FACTORES AMBIENTALES EN ETAPA DE OPERACIÓN Y
MANTENIMIENTO

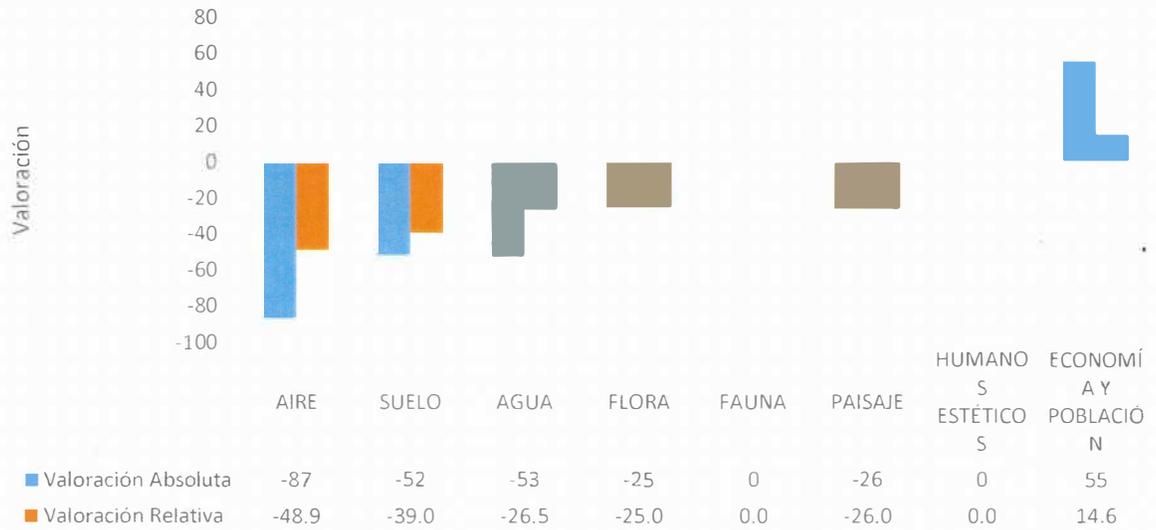


Gráfica V.2. Factores ambientales afectados en las etapas de Operación y Mantenimiento

Debido a que varios factores fueron evaluados en la etapa de preparación y construcción, en estas etapas no se consideran, aunque si tienen un efecto global que será analizado en la siguiente gráfica V.3. Para el caso específico de las acciones de operación y mantenimiento, las acciones impactadas relativas quedan en el siguiente orden:

1. Aire
2. Agua
3. Economía y población (positivo)

IMPACTOS GENERALES

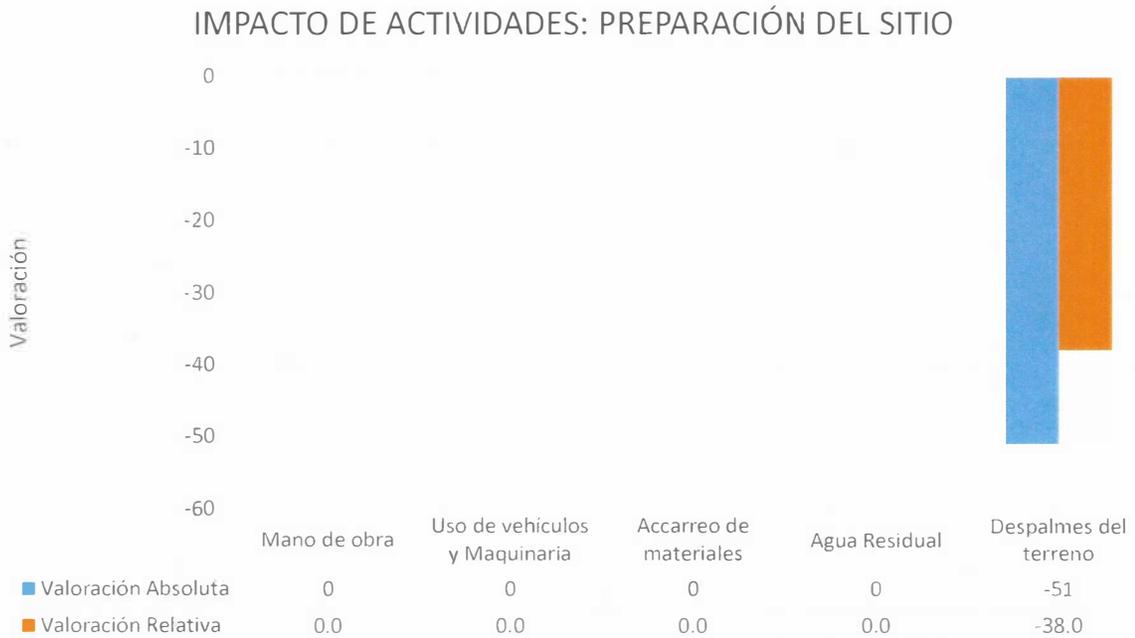


Gráfica V.3 Factores ambientales afectados por el proyecto en todas sus etapas

Orden de importancia	Parámetro afectado
1	Aire
2	Suelo
3	Agua
4	Paisaje
5	Flora
6	Economía y población (positivo)

ACTIVIDADES CAUSANTES DEL IMPACTO AMBIENTAL

PREPARACIÓN DEL SITIO



Estas actividades ya han sido finalizadas por lo que los impactos generados han cesado.

Las principales actividades que propiciaron impactos al ambiente, en esta etapa del proyecto fueron las obras de despalme, que implicaron la remoción de materia vegetal y las excavaciones necesarias para retirar del sitio el suelo que no fuera funcional para la construcción del complejo de almacenamiento de combustible.

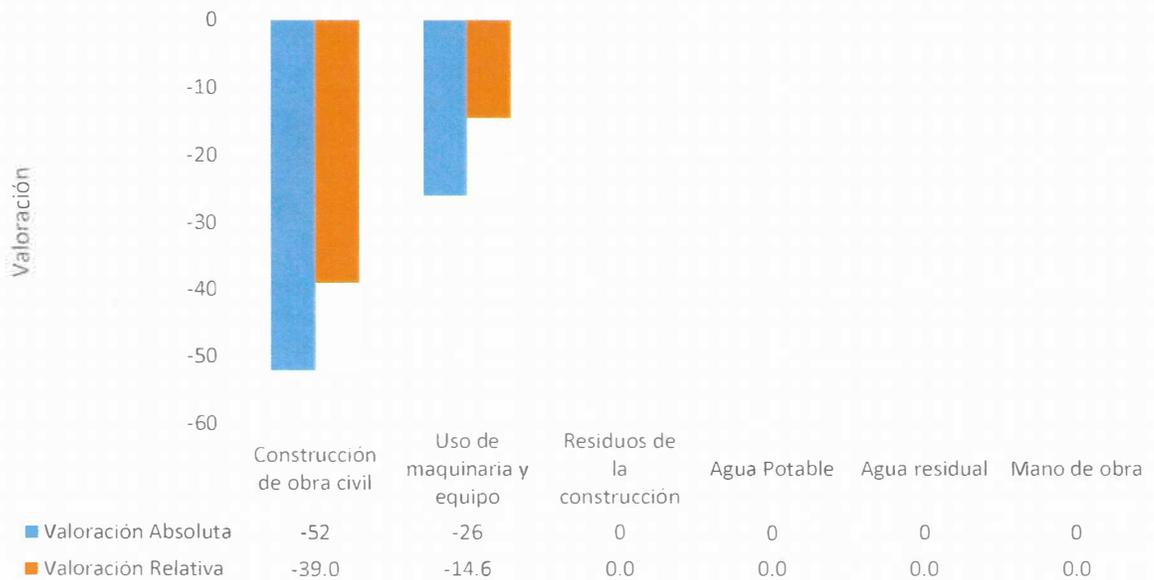
Los residuos de estas actividades, fueron reintegrados en el terreno y parte de este suelo, fue utilizado para armar las áreas verdes que integran el proyecto.

Durante esta etapa se eliminaron dos individuos de la especie *S. babylonica* por lo que se deberá compensar con la reforestación que indique el municipio o la Secretaría de Medio Ambiente del Estado de México y en base a la Norma NTEA-015-SMA-DS-2012 que establece las condiciones de protección, conservación, fomento y creación de áreas arboladas.

El suelo fue el factor mayormente afectado, debido a que las obras de preparación implicaron un cambio permanente, el factor aire, también fue afectado en esta etapa, por movilización de partículas de polvo al momento del despalme y excavaciones, sin embargo estos impactos ya han cesado.

CONSTRUCCIÓN DEL SITIO

IMPACTO DE ACTIVIDADES: CONSTRUCCIÓN DEL SITIO



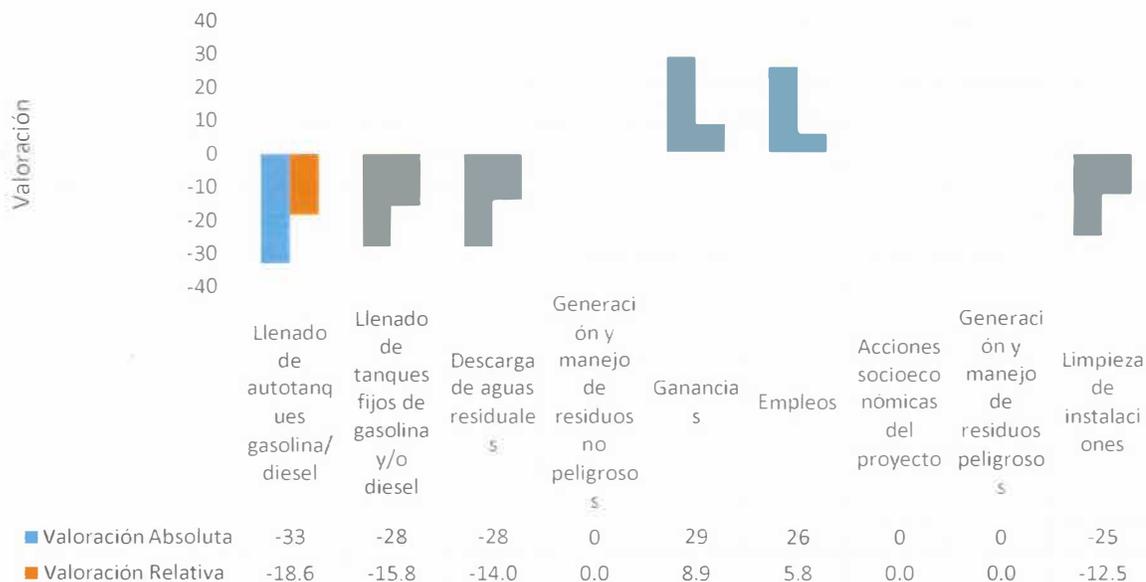
Durante la construcción del sitio, el suelo es el factor que mayor impacto recibirá, debido a que se suman acciones de compactación y nivelación, lo que implica incluir en su composición materiales ideales para las especificaciones constructivas en las partes del predio que lo requieran, esto representa cambios permanentes en la cobertura del suelo.

El agua es un factor que no es impactado en esta etapa del proyecto, ya que el uso del recurso se limita al necesario para las mezclas de materiales de construcción.

El predio contará con conexión al sistema de drenaje municipal por lo que deberá cumplir con los parámetros establecidos en la NOM-002-SEMARNAT, de no hacerlo, será imperante la necesidad de colocar un sistema de tratamiento que asegure el cumplimiento de la normativa ambiental, debido a la cercanía de un canal de agua que conecta directamente a las Ciénegas de Lerma, zona que funge como hábitat a especies endémicas, amenazadas y migratorias de importancia para la conservación.

OPERACIÓN DEL PROYECTO

IMPACTO DE ACTIVIDADES: OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO



Durante la operación del almacén de combustible, los impactos más significativos, son generación por la pérdida de vapores al momento del llenado de tanques fijos de almacenamiento, así como el llenado de autotantques, derrames de aceite, aditivos o combustibles al suelo y las descargas de aguas residuales.

Para minimizar estos, se capacitará al personal para que conozcan las normas de seguridad, siendo de utilidad para evitar accidentes en las áreas de trabajo, dar mantenimiento frecuente al equipo y dispensarios, así como a los sistemas de monitoreo, el adecuado manejo de los residuos peligrosos y canalizándolos a una empresa especializada y autorizada por la autoridad correspondiente.

El predio contará con conexión al sistema de drenaje municipal por lo que deberá cumplir con los parámetros establecidos en la NOM-002-SEMARNAT, de no hacerla, será imperante la necesidad de colocar un sistema de tratamiento que asegure el cumplimiento de la normativa ambiental, debido a la cercanía de un canal de agua que conecta directamente a las Ciénegas de Lerma, zona que funge como hábitat a especies endémicas, amenazadas y migratorias de importancia para la conservación.

Los impactos positivos se reflejan en los aspectos sociales, en cuanto a mano de obra y situación económica, la mano de obra que se ocupó durante la etapa de preparación del sitio fue local al igual que en el resto de las etapas del proyecto.

Conclusión:

Los factores que se consideran con un valor significativo en sus impactos son:

- **Suelo:** el valor y el cambio en uso de suelo, representan cambios permanentes, en donde incluso después del abandono de las instalaciones permanecerán en el ambiente, y dependiendo de las adecuaciones para su rehabilitación podrá considerarse más o menos impactante, sin embargo el efecto permanecerá a través del tiempo.
- **Aire:** generado por las emisiones fugitivas a la hora de la conexión y desconexión de tanques fijos de almacenamiento con los autotanques. Este impacto es prácticamente imposible de evitar.
- **Agua:** El proyecto contará con los servicios de agua potable y drenaje, por lo que la descarga de aguas residuales deberá cumplir con los parámetros establecidos en la NOM-002-SEMARNAT, de no cumplirlos, será imperante la implementación de un sistema de tratamiento debido a la cercanía de canales de agua que llegan directo a las Ciénegas de Lerma, consolidando así la adecuada gestión del recurso.

Para este caso los elementos bióticos referidos en el estudio como flora y fauna, no son determinantes en la evaluación de impactos, debido a que la fauna nativa no es constante y la vegetación ha sido desmontada por las actividades presentes y pasadas de la zona. A pesar de la cercanía de sitios de importancia para la conservación de la biodiversidad, la zona inmediata alrededor del proyecto no provee las características necesarias para el desarrollo de comunidades de importancia biológica.

MEDIDAS PREVENTIVAS Y DE MITIGACIÓN

Medidas preventivas y prohibiciones durante los trabajos de preparación y construcción del sitio:

- Se evitó el despalme de otras zonas que no fueran completamente necesarias para los trabajos de construcción. Únicamente se retiró cubierta vegetal dentro del área establecida para el proyecto.
- No se colocarán los materiales sobrantes de remoción de suelo y materiales sobrantes de la construcción en los linderos del área ocupada para el proyecto, ni en zonas no autorizadas por el Municipio.
- Las obras provisionales durante la preparación y construcción del sitio, deberán situarse dentro del terreno a construir para evitar la afectación a áreas aledañas.

Acciones que causan impacto	Factores ambientales impactados	Tipo de medida	Medidas de mitigación, prevención o compensación	Duración de las acciones para mitigar, prevenir o compensar los impactos ambientales
ETAPA DE PREPARACIÓN				
<p style="text-align: center;">PREPARACION DEL SITIO</p> <p>Estas actividades ya han finalizado y los impactos generados por ella han cesado</p>	<p>Vegetación</p>	<p>Prevención y compensación</p>	<p>1.1 Se tiene planeado que el proyecto destine el 5.57% total de la construcción a áreas verdes, debiendo considerar un 7% adicional para ser convenido con la autoridad municipal competente a través de la reforestación o mejoramiento de áreas verdes cercanas al predio o en su caso, en donde indique ésta, en la</p>	<p>Durante la etapa de preparación</p>
PO-02-05	15			

			<p>proporción correspondiente a la superficie total del predio, cumpliendo así el 12% total de la construcción destinado a áreas verdes estipulado en este ordenamiento y en la norma NTEA-015-SMA-DS-2012.</p> <p>1.2 Por la eliminación de 2 árboles, se deberá compensar con la reforestación que indique el municipio o la Secretaría de Medio Ambiente del Estado de México y en base a la Norma NTEA-015-SMA-DS-2012 Que establece las condiciones de protección, conservación, fomento y creación de áreas arboladas.</p>	
	Suelo	Mitigación	<p>1.3. El material retirado para nivelar el terreno fue dispuesto en áreas donde no exista vegetación y que no tenga riesgos de arrastre hídrico.</p> <p>1.4.- El suelo de la capa vegetal fue usado para áreas ajardinadas y el sobrante se recomendó fuera usado en áreas que requirieran suelo vegetal que estuviera</p>	Durante la etapa de preparación del sitio.

**RESUMEN EJECUTIVO
IMPACTO AMBIENTAL**

			erosionado, de acuerdo a lo que indicado por el municipio o la autoridad competente.	
	Humanos	Prevención	1.5.- Se dotó a los trabajadores de equipo de protección personal acorde a los trabajos y riesgos expuestos. Se utilizó equipo como guantes, protección auditiva, lentes de seguridad, casco, etc.	Durante la etapa de preparación del sitio y construcción
PREPARACION DEL SITIO	Uso de Maquinaria y Equipo	Prevención	1.6. La maquinaria y equipo contaron con mantenimiento preventivo y los camiones fueron correctamente afinados para evitar la emisión de contaminantes a la atmósfera, así como derrames de aceite al suelo natural del predio.	Durante la fase de preparación del sitio
		Prevención	1.7. Los camiones empleados para el traslado de materiales (material, suelo removido, cascajo), fueron cubiertos con lonas a fin de evitar el desprendimiento de polvos durante su traslado.	Durante la fase de preparación del sitio
	Tráfico de vehículos	Prevención	1.8. Se colocaron señalamientos viales de acuerdo por la autoridad competente, para agilizar la entrada y salida de vehículos de carga.	Durante la fase de preparación del sitio

ETAPA DE CONSTRUCCIÓN

CONSTRUCCIÓN				
Esta etapa se encuentra vigente y a punto de finalizar	Suelo, Salud e Higiene	Mitigación	2.1. Los residuos generados por la obra civil que será construida, cimentación de la fosa de tanques de almacenamiento, construcción de las bases de concreto para dispensarios y techumbres) deberán ser dispuestos en	Durante la construcción del proyecto

			rellenos sanitarios autorizados y según lo indique el Ayuntamiento.	
	Uso de Maquinaria y Equipo	Mitigación	2.2. La maquinaria y equipo deberá contar con mantenimiento preventivo y los camiones deberán estar correctamente afinados para evitar la emisión de contaminantes a la atmósfera, así como derrames de aceite al suelo natural del predio.	Durante la construcción del proyecto
			2.3. Los camiones empleados para el traslado de materiales (material, suelo removido, cascajo, concreto), deberán ser cubiertos con lonas a fin de evitar el desprendimiento de polvos durante su traslado.	Durante la construcción del proyecto
	Tráfico	Mitigación	2.4. Se deberán colocar señalamientos viales de acuerdo por la autoridad competente, para agilizar la entrada y salida de vehículos de carga.	Durante la construcción del proyecto
CONSTRUCCIÓN	Suelo, Características Físicoquímicas	Prevención	2.5. Los residuos peligrosos provenientes del mantenimiento de maquinaria: estopas con grasa, aceite lubricante gastado, por ejemplo, deberán almacenarse en un lugar específico y este sitio deberá cumplir con los lineamientos establecidos en el Reglamento de la Ley General Para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos vigente. 2.6. Los residuos peligrosos deberán ser entregados a la empresa especializada legalmente autorizada para su	Durante la construcción del proyecto

			transporte, manejo y disposición final.	
--	--	--	---	--

ETAPA DE OPERACIÓN

OPERACIÓN	Agua, salud e Higiene	Mitigación	<p>3.1 Las aguas residuales provenientes de los sanitarios serán canalizadas hacia el drenaje Municipal y deberá cumplir con la norma NOM-002-SEMARNAT, de no hacerlo, será imperante la necesidad de colocar un sistema de tratamiento que asegure el cumplimiento de la normativa ambiental, debido a la cercanía de un canal de agua que conecta directamente a las Ciénegas de Lerma, zona que funge como hábitat a especies endémicas, amenazadas y migratorias de importancia para la conservación.</p> <p>3.2. Se deberá tramitar el permiso de descarga de agua residual a drenaje municipal y cumplir con los parámetros establecidos.</p> <p>3.3. Se deberá cumplir con la NOM-081-SEMARNAT respecto a los niveles de ruido, tomando en cuenta la modificación al numeral 5.4 a la Norma emitida el 3 de Diciembre de 2013 en el Diario Oficial de la Federación, que establece lo siguiente:</p>	Durante la vida útil del proyecto.
------------------	-----------------------	------------	---	------------------------------------

**RESUMEN EJECUTIVO
IMPACTO AMBIENTAL**

ZONIA	HORARIO	LIMITE MAXI PERMISIBLE d
Residencial (exteriores)	6:00 a 22:00 22:00 a 6:00	55 50
Industriales y comerciales	6:00 a 22:00 22:00 a 6:00	60 65
Escuelas (áreas exteriores de juego)	Durante el juego	65
Ceremonias, festivales y eventos de entretenimiento	24 horas	100

Suelo,
características
físicoquímicas

Mitigación

3.4. Los residuos sólidos como restos de comida, papel, botellas de plástico, y cartón, proveniente de oficinas y baños, se concentrarán en contenedores específicos para los diferentes tipos de desecho, para lo cual se instalarán estos depósitos, debidamente identificados.

Durante la vida útil del proyecto

3.5. Para su disposición, estos residuos se entregarán a los diferentes servicios de limpieza o reciclamiento que existan, ya sea que la empresa los envíe en vehículos propios o de servicio por contrato, debiendo cumplir con los lineamientos específicos del municipio.

Mitigación

3.6. Se recomienda realizar la limpieza de instalaciones en "seco" o con el menor consumo de agua y químicos de limpieza posibles.

Durante la vida útil del proyecto

Prevención

3.7. Se recomienda realizar monitoreos periódicos a los tanques fijos de almacenamiento para verificar que no existan fugas de hidrocarburos al suelo.

Agua subterránea

Mitigación

3.8. Se instalarán dispositivos de ahorro de agua en lavamanos e inodoros.

Durante la vida útil del proyecto

			<p>3.9.- Toda el agua pluvial recolectada en techumbres y pisos, se infiltrará al suelo a través de la zona libre del terreno, que quedará descubierta de materiales de construcción.</p>	
	Aire, Salud e Higiene	Mitigación	<p>3.10. Se deberán colocar sistemas de recuperación de vapores de acuerdo a lo establecido por las Normas. Además los tanques deberán de ser de doble pared y con los elementos normados.</p>	Durante la vida útil del proyecto
	Tráfico	Prevención	<p>3.11. Se deberán colocar señalamientos viales de acuerdo a lo establecido por la autoridad competente, para entrada y salida de vehículos.</p>	Durante la vida útil del proyecto
	Suelo	Prevención	<p>3.12. Los residuos peligrosos provenientes del mantenimiento de maquinaria: estopas con grasa, aceite lubricante gastado, por ejemplo, deberán almacenarse en un lugar específico y este sitio deberá cumplir con los lineamientos establecidos en el Reglamento de la Ley General Para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos vigente.</p> <p>3.13. Los residuos peligrosos deberán ser entregados a la empresa especializada legalmente autorizada para su transporte, manejo y disposición final.</p>	Durante la vida útil del proyecto.
	Energía	Mitigación	<p>3.14. Se sugiere el uso de celdas fotosensibles que controlen la iluminación del</p>	

			almacén de combustible al igual que focos ahorradores LED.	
ETAPA DE MANTENIMIENTO				
MANTENIMIENTO	Salud e higiene	Mitigación	4.1. La pintura que se utilice para la estética de las instalaciones deberá ser base agua, en caso de utilizar solventes, los residuos sólidos y recipientes que lo contuvieron deberán manejarse y almacenarse como residuos peligrosos.	Durante la vida útil del proyecto
	Salud e higiene	Prevención	4.2. Los residuos peligrosos deberán almacenarse en un lugar específico y este sitio deberá cumplir con los lineamientos establecidos en el Reglamento de la Ley General Para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos vigente.	Durante la vida útil del proyecto
	Salud e higiene	Prevención	4.3. Para el caso específico de los residuos peligrosos generados durante las operaciones de mantenimiento (retoque de pintura en interiores y exteriores como estopas, botes de pintura, etc.), serán entregados a las compañías autorizadas dedicadas a la recolección y envío a reciclamiento, tratamiento o disposición final, en apego a la normatividad ambiental vigente y a la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos.	Durante la vida útil del proyecto
ETAPA DE ABANDONO DEL SITIO				

Rehabilitación del sitio	Suelo, flora y fauna	Mitigación	Cualquier abandono de actividad deberá sujetarse a un programa de restauración del sitio que aprueben las autoridades competentes y la determinación de pasivos ambientales mediante un peritaje para evitar dejar contaminación en el predio.	Al finalizar la vida útil del proyecto o abandono o y cambio de alguna parte del proyecto.
--------------------------	----------------------	------------	--	--

NOTA ACLARATORIA: Los impactos existentes desde la fase de preparación hasta la fase de operación y mantenimiento ocurren en un lapso de tiempo relativamente corto. Los impactos existentes en la fase de abandono se reflejarán hasta el término de la vida útil del proyecto (estimada en 30 años)

La matriz Batelle planteada en el presente estudio, analiza los impactos que ocurren durante la vida útil del proyecto en las fases de preparación, operación y mantenimiento del proyecto.

Además de lo citado en la tabla, se deberán cumplir con los siguientes puntos:

Se deberán cumplir con las **recomendaciones aplicables de Ordenamiento Ecológico** indicadas en el apartado III.1.

Especificaciones de diseño de acuerdo a la Normatividad de PEMEX vigente.

En todas las áreas de la Planta de Almacenamiento y Distribución se deberá contar con equipos contra incendios, Hidrantes con espuma química, extinguidores tipo "ABC" y las indicaciones y señalizaciones correspondientes en base a la NOM-002-STPS-2010 y los lineamientos establecidos por Protección Civil.

Para garantizar que las medidas de mitigación serán efectuadas, es indispensable que durante la etapa de construcción y operación se incluya dentro de la bitácora de obra, la descripción del seguimiento de aspectos ambientales que promuevan su correcto seguimiento y ejecución. Una vez concluida la obra, se deberán continuar con las medidas de mitigación, conformando con los empleados de la estación de servicio, un responsable que se encargue de reportar periódicamente sobre los acontecimientos y actividades ambientales que se llevan a cabo, para esté fin, resultará conveniente involucrar a las autoridades estatales o municipales competentes.

NTEA-015-SMA-DS-2012 que establece las condiciones de protección, conservación, fomento y creación de áreas arboladas.

Debido a la naturaleza del proyecto, se espera que la conexión y desconexión de tanques fijos de almacenamiento a autotanques genere emisiones fugitivas al ambiente, fenómeno que es prácticamente imposible de evitar.

Los factores que se ven afectados principalmente son los relacionados con el uso del suelo, aire y agua, esto derivado de la ocupación actual del área a que se refiere.

Los ordenamientos ecológicos aplicables son de tipo Federal, Estatal y Municipal y son congruentes con el proyecto actual.

El predio en que se realizará forma parte de un área ya impactada anteriormente.

El Promovente consciente del contexto ambiental, deberá integrar al diseño del proyecto las medidas ya mencionadas que permitan la disminución de impactos negativos, sobre todo al factor agua y suelo, por otra parte implementará tecnologías normadas que disminuyen los riesgos al ambiente.

Por todo lo anterior, se realiza el presente estudio, sujeto a las disposiciones, observaciones, recomendaciones y condicionamientos que señalen las autoridades Ambientales.

*****FDD*****

NTEA-015-SMA-DS-2012 que establece las condiciones de protección, conservación, fomento y creación de áreas arboladas.

Debido a la naturaleza del proyecto, se espera que la conexión y desconexión de tanques fijos de almacenamiento a autotanques genere emisiones fugitivas al ambiente, fenómeno que es prácticamente imposible de evitar.

Los factores que se ven afectados principalmente son los relacionados con el uso del suelo, aire y agua, esto derivado de la ocupación actual del área a que se refiere.

Los ordenamientos ecológicos aplicables son de tipo Federal, Estatal y Municipal y son congruentes con el proyecto actual.

El predio en que se realizará forma parte de un área ya impactada anteriormente.

El Promovente consciente del contexto ambiental, deberá integrar al diseño del proyecto las medidas ya mencionadas que permitan la disminución de impactos negativos, sobre todo al factor agua y suelo, por otra parte implementará tecnologías normadas que disminuyen los riesgos al ambiente.

Por todo lo anterior, se realiza el presente estudio, sujeto a las disposiciones, observaciones, recomendaciones y condicionamientos que señalen las autoridades Ambientales.

*****FDD*****